

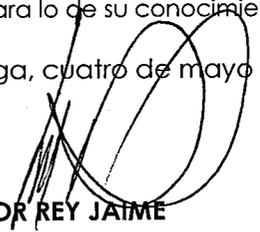
Exp.- 2017-027
Proceso ejecutivo laboral

AL DESPACHO:

Memorial visible a folio 140, junto con anexos obrantes a folios 141 a 143 y 144-145.

Lo anterior, para lo de su conocimiento.

Bucaramanga, cuatro de mayo de dos mil veinte


MARY LEONOR REY JAIME
Secretaria

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Bucaramanga, cuatro de mayo de dos mil veinte

AUTO (S -)

Allegada por la parte ejecutante, la documental visible a folios 141 a 143 y 145, se observa, que no fue anexada la copia del oficio N°2666 del 18 de octubre de 2019 (fl. 133), con la respectiva constancia de cotejo. Así mismo, si bien fue anexada la certificación obrante a folio 146, en la misma no consta cuál fue la documental enviada y quién la recibió.

Conforme a lo anterior, se requiere al apoderado de la parte actora, para que realice nuevamente el envío del oficio N°2666 del 18 de octubre de 2019 (fl. 133), allegando lo peticionado en auto anterior en forma completa.¹

Una vez reposo en el expediente lo requerido, se resolverá lo solicitado por el togado en memoriales obrantes a folios 136 y 144.

NOTIFÍQUESE,


CARLOS ALBERTO CAMACHO ROJAS
Juez

<p>JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA</p> <p>El auto anterior se notifica a las partes en anotación hecha en el cuadro de estados No. _____ fijado en lugar visible de la Secretaría del Juzgado, hoy, a las 8 A.M.</p> <p>Bucaramanga, _____</p> <p>MARY LEONOR REY JAIME Secretaria</p>
--

¹ Ver folio 139